



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 7.405

MAT.: AUTORIZA ACTIVIDAD DE RODEO OFICIAL.

Laja, 27 de octubre de 2015

VISTOS:

1. Solicitud de Club de Huasos visada por Sr. Alcalde;
2. Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas;
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE la actividad de Rodeo Oficial a contar de las 09.00 hrs. del día 31 de octubre a las 22.00 hrs. del día 01 de noviembre del presente año, **"CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS"**, a la siguiente organización:

NOMBRE	: CLUB DE HUASOS DE LAJA
RUT	: 73.990.500-1
REPRESENTANTE LEGAL	: JUAN RIVAS ELGUETA
RUT	:
ACTIVIDAD	: Rodeo Oficial
DIRECCIÓN	: Fundo Viñas Viejas, Sector La Palma

2.- REMÍTASE copia del presente Decreto Alcaldicio al Juzgado de Policía Local, Carabineros de Laja, Departamento de Administración y Finanzas para su fiscalización y Control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Control
- SS.MM ✓



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)